

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 2,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1836 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

### Barcia Caballero

DE RE PHRENOPATICA

Pues el autor se empeña en que emita un humilde juicio sobre «De Re Phrenopática» heleno aquí, sin más pretensiones que las de sinceridad.

Cada hombre tiene su vocación, y del Señor recibe para realizarla los dones necesarios. Yo tengo para mí que la vocación de D. Juan Barcia Caballero es la de literato. De Roque Barcia ha dicho «El Misántropo» que era una calamidad como político y un eximio lexicógrafo. Libremente me permito decir yo, pobre de mí, que su patrimonio no es tan buen médico como aminorado, ya que así escribe en cervantino castellano de los típicos sentimientos del conde gallego como de los más escondidos secretos del arte de Esculapio.

El corazón del Sr. Barcia es un corazón de niño bueno, depurado y abrasado en las llamas de la caridad cristiana, a cuya virtud es un himno la primera parte «De Re Phrenopática» en el cual vibran en armonioso concierto las cuerdas de más delicado timbre, y a fe que las pulsa todas y con soberana maestría, bien que el que lleva la batuta es el Director, como es natural, y los papeles más obligados los desempeña el cuerpo facultativo, cuyos fueros sostiene y defiende con tesón.

El Manicomio ideal del Sr. Barcia no sé si es el de Conjo; mas no cabe dudar que es un Manicomio modelo, en el que no se olvida ni un solo pormenor, y se insiste con loable celo en recomendar el que subsana todas las deficiencias, que es la caridad, bien que siempre regulada por la ciencia, a la que subordina la caridad misma.

Ahora, cuando la ciencia ha suplantado la fe, son más temidos los anatemas de Minerva que los del Papa, y es más oprobioso ser hereje por no conocer o no acatar los dogmas científicos que caer bajo la férula de la Inquisición; tras de que no ha menester hacer protestas de creyente, quien toda su vida es un vivo e irrecusable testimonio de su arraigada y sólida fe, y es más que la vida de D. Juan (como le llamamos los que más tiernamente le queremos) es la vida de un católico convencido, sobre que, no es ningún dogma de fe definido por la Iglesia «que la locura sea una enfermedad anímica» como parece decir la ciencia «que no es más que una disociación neurológica», condenando la «locura metafísica» como una absurda herejía científica, ya que es absurdo que el alma espiritual pueda padecer enfermedades, y pues todas sus funciones dependen de los órganos según los axiomáticos principios: nihil voluit quin precognovit; et nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu; luego tanto las perversiones volitivas como las intelectivas reconocen como causa alteraciones funcionales del sistema nervioso, instrumento obligado del alma.

Este es el raciocinio que campea en toda la segunda parte de la magnífica obra del Doctor Barcia Caballero. Permítame al ilustre amigo que, como discípulo confiado en la benevolencia de su preclaro maestro, le diga que, a pesar de la luz meridiana que ilumina las páginas «De Re Phrenopática» hama dado Dios tan menudado entendimiento que no veo la consecuencia de la conclusión, que se me antoja universal deducida de premisas particulares.

Partéceme a mí que el alma, por ser forma substancial del cuerpo es su principio vital, que preside las mismas combinaciones químicas de los elementos germinales, y se adapta al cuerpo en el claustro materno. No digo yo que las operaciones del alma como principio vital, modifiquen la actividad de la materia germinal, hasta el punto de corregir los vicios hereditarios, pero es forzoso concederles la diferenciación de la materia protista de Haeckel, que no explicarán jamás las reacciones químicas, si no se les añade en la misma retorta ese misterioso agente, que se ha dado en llamar principio vital, director de las evoluciones de la materia embrionaria.

El alma, sobre ser principio vital del cuerpo, ve con los ojos, oye con los oídos, gusta con el paladar, huele con las narices y siente en la superficie del cuerpo, fanécese con la imaginación y siente según la opinión vulgar con el corazón: funciones todas que no puede realizar sin el instrumento absolutamente necesario, que es, a ciertos centros, el sistema nervioso, y de estos centros, cuyas funciones son normales o anormales; si normales, también lo son los actos del alma, y si anormales, de esas piquéticas, topamos con la locura psicopática, que estudia de maravilloso modo el Doctor Barcia, con el cual estoy conforme de toda conformidad.

La disconformidad empieza al poner los pies en los umbrales de la psicología médica así como una casa de tres pisos con escalineras y todo, cada uno de ellos con escalineras, que se comunican por la escalera, pero hacen vida independiente, cuando piso hay y puede haber locos, por que sólo aquellos materiales moradores de la locura, según él; los habitantes nobles los hace inmunes, sobre que su vida es tan precaria que: nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu, et nihil voluit quin precognovit, como dice la Escolástica.

Pero la Escolástica también enseña que el alma es espiritual, es decir que los habitantes en el tercer piso, siquiera reciban por la escalera las municiones necesarias

para la vida, después la hacen propia e independiente; luego así como el alma puede adolecer de anomalía en sus facultades vegetativas y sensitivas, vecinos del entresuelo y principal, puede así mismo desviarse de la normal en el ejercicio de sus facultades intelectivas y volitivas, que constituyen la familia del tercer habitante de la derecha a izquierda; bien que, como «operari sequitur esse» et «quidquid recipitur ad modum recipientis recipitur» la normalidad o anomalía y la causa que la produzca ha de ser espiritual como espirituales son las facultades y por ende sus funciones.

Si obscuro es el puente que da paso del reino mineral al vegetal mucho más lo es el que sirve de tránsito del vegetal al animal, e incomparablemente más el que une en el hombre la materia con el espíritu: sin este puente, que echa Dios por sí mismo, digan lo que quieran los evolucionistas, el aislamiento es completo y forzoso.

Ya en la región del espíritu todo se espiritualiza. A este tercer piso subimos por el entendimiento agente, que depura los fantasmas, y el posible, que elabora la idea; y la abstraída de la representación imaginaria es objeto de las actividades de aquellos inquilinos, que son: memoria intelectual, razón inferior, razón superior, entendimiento práctico, synderesis, conciencia y voluntad; energías todas ellas espirituales, especificadas por sus objetos y por sus actos, unos y otros espirituales, y por lo mismo independientes de la materia, que de no ser así, no serían espirituales. Ahora bien, salta a la vista que estos actos, las funciones de estas energías, de estas actividades metafísicas, los habitantes de este tercer piso que constituyen familia, pueden ser normales o desviarse de la normal: si lo primero tenemos la cordura, y si lo segundo la locura propiamente anímica, con lesión orgánica causa de o causada por la locura, o sin lesión orgánica alguna por de pronto.

Huelga recordar al fervoroso católico Barcia Caballero, que el alma no es una glándula que se grega y excreta el pensamiento; sabe muy bien que es una substancia espiritual completa, creada inmediatamente por Dios, de quien recibe sin intermedio su esencia y facultades orgánicas e inorgánicas en sus varios grados, según la medida y donación de su bondad, que a unos concede diez, a otros cinco, dos u otros, y a otros no mas que un talento, que no todos pueden decir lo que Salomón: «Ya de niño era yo de buen ingenio, y me cumplo en suerte una buena alma». Las almas, pues, de los hombres son desiguales en cuanto a la perfección substancial; ¿por qué? ¿en la, donde radica la causa de esta diferencia? según el angélico Doctor (1) en el alma misma, en su substancia, en sus facultades, que sin duda Dios no crea locas, pero es forzoso reconocer y confesar que la gama de la armonía es muy extensa y variadísima, tras de que el abuso que de ellas puede hacer la voluntad en su ejercicio puede desviarlas de su nativa normal; y puesto que también aquí podemos decir por semejanza, que la función crea el órgano, si la anomalía psíquica cristaliza cata aquí a locos metafísicos, que son los moradores del tercer piso de la casa, convertido en Manicomio; y bien pudiera suceder que los del principal ni siquiera lo advertieran, o que los locos no fueran más que los del principal, o que estos metieran tanto ruido que alborotaran aquellos, o aquellos a estos; o que todos estuvieran tan trastornados que toda la casa fuera uno y el mismo Manicomio con departamentos para locos cuya causa radica en el sistema nervioso, y cuyo sujeto inmediato es alguna de las potencias orgánicas del alma, y locos cuya causa es una idea fija, perturbadora del equilibrio de las facultades anímicas superiores en las cuales se asienta.

Resumen: el egregio Doctor Barcia no admite más que la locura psicofísica; yo admito con él la psicofísica, y además la metafísica. La profilaxis y el tratamiento varía radicalmente en una u otra teoría; y por una feliz inconsecuencia la farmacopea del preclaro Doctor Barcia es casi toda espiritual, moral y educativa.

Por lo demás, el libro del Sr. Barcia Caballero es la obra de un consumado alienista que, dotado por Dios de clarísima inteligencia y de un soberano talento observador, fiel a su vocación se ha pasado la vida entre orates; así que, la obra «De Re Phrenopática» es toda original y de observación directa, nada de segunda mano, como no sea por ventura el estilo, que es el clásico de Cervantes.

A un notable médico he oído que es la obra más y mejor trabajada que conoce sobre tan desconcertante enfermedad. Y seguro estoy de que su lectura es sumamente útil al abogado, al confesor, al antropólogo, a los gobernantes y a los hombres de mundo; al abogado, máximo si es criminalista, para apreciar la responsabilidad de los actos a juzgar; al sacerdote para resolver las innumerables y trascendentes dudas que a diario ocurren sobre los misterios de los actos humanos, base de toda la difícil ciencia de la dirección de las conciencias; al antropólogo que quiere penetrar en lo más escondido de los arcanos de su ciencia, la más digna del hombre después de la de Dios; a los gobernantes si quieren evitar muchos desastres y evitar a los demás muy graves disgustos; y a los hombres de mundo si no quieren ser juguete de los pesados extravíos de tantos orates sueltos con quienes se tropieza al volver de cada esquina.

Cuente D. J. Barcia entre las más sin-

ceras y entusiastas felicitaciones la de su admirador.

RICARDO BEADE.

### Notas de un curioso

LOS REYES DE NAVARRA

Los periódicos traen la noticia del traslado de los restos de los Reyes de Navarra. Revisé excepcional solemnidad aquel acto.

Mella, el incomparable orador pronunció un discurso cantando aquellos monarcas cristianos. Bullón, el simpático Director General de Primera Enseñanza también habló elocuentemente.

Los restos de los Reyes del antiguo reino de Navarra estaban en la iglesia parroquial del pueblo de Yesa y fueron conducidos al famoso Monasterio de Leyre, donde en un principio tuvieron sepultura.

Sabido es que estos restos, con otros nobilísimos de Reinas, Príncipes e Infantes, sufrieron las tristes consecuencias de las vicisitudes de la España contemporánea, y hubieron de ser recogidos, el 17 de Mayo de 1863, entre las ruinas del Monasterio legereño, y conservados hasta hoy, en depósito, en la iglesia del humilde pueblo de Yesa.

Restaurado ahora el Monasterio de Leyre, vuelven a él las regias reliquias, restos de aquellos varones que comenzaron en San Juan de la Peña, con sus hermanos en Coyadonga, la grandiosa obra de la Reconquista; verdadero ejemplo de heroísmo de fe y de abnegación.

El Monasterio, de indudables méritos, se halla situado al pie de la Sierra de Leyre, cerca del río Aragón, y no lejos del límite de la provincia con Zaragoza.

Se supone que fué construido en tiempo de los godos, bajo la advocación de San Salvador, y ha sido llamado El Escorial navarro.

Entre lo más notable de su iglesia merece mencionarse el altar mayor, a cuyo lado del Evangelio se depositaron los cuerpos de las Santas Nunila y Alodia, en una arquilla de marfil; en otra arquilla guardáronse los restos de San Viril, abad de este Monasterio y del de Samos, en Galicia, a principios del siglo X.

En cuatro urnas de madera encerráronse así lo hacen contar las inscripciones grabadas en su parte exterior—los cuerpos de los distintos Reyes de Navarra, trasladados hoy de nuevo a Leyre.

Pertenecen estas reliquias a Iñigo Arista, Sancho Garcés, Ximeno Iñiguez, García Iñiguez, Fortuño II, Sancho Abaroa, García Sánchez, Sancho García y varios Príncipes y Reinas.

SIEMPRE ALERTA

La vigilancia, es condición primera en la guerra; pues—según Vegetio:—«Aprovechar las ocasiones, es arte más útil que el valor».

### Una Carta del Sr. Maura

En contestación al telegrama que dirigió la Juventud Conservadora de Santiago al ilustre hombre público D. Antonio Maura, con motivo de haber sido proclamado jefe del partido conservador idóneo el señor Dato, recibió el Presidente de dicha sociedad, D. Vicente López Mosquera, la carta que a continuación publicamos.

Sr. D. Vicente López Mosquera. Santiago.

Muy Sr. mío y amigo: He tenido el gusto de recibir el telegrama en que en nombre de la Juventud de su Presidencia, tiene la bondad de reiterarme la adhesión colectiva que tanto estimo. Un artificio más, sobre los muchos que presenciamos, no altera la realidad de las cosas. Ahora, como siempre, lo que principalmente nos incumbe es estar atentos al interés nacional que representamos, y procurar servirlo con positiva eficacia, vigorizando y disciplinando la acción común, en constante estudio de las circunstancias y los modos más favorables y oportunos que sobre las ficciones corrientes, predomine la voluntad de las clases conservadoras, hoy supeditadas a sus irreconciliables adversarios.

En esta labor desee a VV., muchos éxitos su amigo afmo. q. l. b. l. m.

A. Maura.

Solórzano, 4 Julio de 1915.

### Comisión provincial

Dicha Corporación, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Pasar a la ponencia del Sr. Llamas las cuentas generales de gastos ocurridos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de Santiago durante el mes de Junio último.

2.º Aprobar y declarar de abono las relaciones de salidas del director, ayudante y sobrestantes de Obras provinciales para los efectos de la correspondiente indemnización, en el mes de Junio último.

3.º Aprobar la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presupuesto de la provincia en el mes actual.

4.º Devolver a D. León Laureano Rodríguez Silva la fianza de 1.001 pesetas que constituyó para garantizar el contrato de acopios con destino a la conservación del fir-

me de la carretera provincial de Curtis a Labacolla; y

5.º Aprobar el presupuesto ordinario de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol, fijando sus gastos en 37.133,10 y los ingresos en igual cantidad.

### Los certámenes de Vigo

En la segunda quincena del próximo mes de Agosto se celebrarán en Vigo dos certámenes: uno peninsular de bandas civiles y militares, y otro nacional de orfeones.

Para el primero se ha señalado como obra de concurso la cabalgata de la ópera «Walkyria», de Wagner, instrumentación del maestro R. Soutullo, ofreciéndose un primer premio consistente en 5.000 pesetas y una artística y valiosa batuta de plata con aplicaciones de oro regalo de la Sociedad coral «La Oliva»; un segundo de 2.500 pesetas, y un tercero consistente en 1.000.

La obra de concurso en el certamen de orfeones es «Primavera», de O. Martínez Irubert.

Los premios son dos: uno de 2.000 pesetas y una bandera regalada por las Sociedades recreativas Gimnasio, Tertulia y Casino, y otro de 1.000 pesetas y una placa de plata.

Las bandas y orfeones deberán interpretar, además de la pieza de concurso, otra de libre elección, cuya copia remitirán a la Directiva de la Asociación Popular, patrocinadora de los certámenes.

### Figuras del día



El general Fernández Silvestre, comandante general, dimisionario, de Larache

### Hermanitas de los Pobres

En el Ministerio de la Gobernación se recibió una instancia presentada por Sor Margarita de San Agustín, Superiora general en España de los Asilos titulados «Hermanitas de los Pobres», solicitando una Real orden de carácter general que clasificase de beneficencia particular todas las Casas fundadas y que en lo futuro se establezcan por el Instituto.

El ministerio ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es la siguiente:

Que se clasifiquen como de beneficencia particular los establecimientos que actualmente tiene fundados el Instituto de las Hermanitas de los Pobres en España, clasificación que se efectúa en virtud de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899, y como comprendido en su artículo tercero, no teniendo el protectorado otra misión respecto a la Institución de que se trata que de velar por la higiene y la moral pública, no afectando esa declaración a la otra parte de la pretensión de la Superiora y debiendo las respectivas Superiores de los nuevos Asilos que se establezcan solicitar de este ministerio la oportuna clasificación.

### Para fomentar la exportación

La parte dispositiva del Real decreto sometido a la firma de S. M. por el ministro de Hacienda, dice así:

«Artículo 1.º Se crea una comisión especial para el estudio de las industrias nacionales, con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

Dicha Comisión que tendrá exclusivamente facultades informativas, se compondrá del director general de Aduanas, como presidente; de vocales representantes de la industria y la producción, y de vocales técnicos, designados entre los profesores de las Escuelas especiales y demás Centros docentes del Estado.

Actuará de secretario, sin voto, un funcionario de la Administración civil, con la categoría de jefe de la Administración o de negociado.

Todos los individuos de la Comisión serán nombrados por el ministro de Hacienda.

Art. 2.º La Comisión habrá de proceder al estudio de las industrias existentes en España, que por las circunstancias especiales de sus mercados o de su producción, pueda necesitar ayuda para el aumento de la exportación de sus manufacturas, y así lo soliciten del ministerio de Hacienda en el plazo de quince días, a partir de

la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid».

También serán objeto del estudio de la Comisión las industrias que el Gobierno indique, aun cuando no se haya formulado solicitud alguna respecto a ellas.

Art. 3.º Será principal cometido de la Comisión analizar si, mediante los beneficios que se solicitan a la agricultura, la minería, u otras riquezas del país, y impulsos a las exportaciones, determinando en el primer caso la manera de realizarse, y procurando siempre el desarrollo del trabajo nacional, y que el estímulo a la exportación se limite al exceso que represente sobre el acrecentamiento constante de la misma por el natural incremento de la riqueza.

Art. 4.º El resultado de los estudios que practique la Comisión habrá de consignarse en una Memoria, en que se abarque el problema en toda su extensión, sin perjuicio de las Memorias parciales que puedan estimarse convenientes, relativas a cada una de las industrias examinadas, determinándose, en el caso de que se formulen propuestas para el otorgamiento de alguna clase de auxilios o protecciones, los siguientes extremos:

A) Manera más conveniente de conceder los beneficios que se propongan.

B) Determinación de los mercados adonde convenga estimular especialmente las exportaciones.

C) Forma de lograr que la protección que pueda acordarse irradie equitativamente a todos los exportadores de un mismo producto.

D) Señalamiento de las elaboraciones que deban resultar protegidas, y cuantía de esa protección por unidad de exportación, fijando las bonificaciones para cada artículo en unas tablas, por el orden de las que rigen para las valoraciones, desdobladas entendiéndose lo que se considere conveniente; y

E) Graduación a que deban quedar sometidos los beneficios que se propongan, toda vez que, en el caso de otorgarse, no deberán concederse por tiempo indeterminado, sino por el plazo que se concepte suficiente para que la producción industrial se normalice y aiance por su propio esfuerzo, o se transformen las fabricaciones que, por sus condiciones especiales, no puedan conservar el debido arraigo en España.

Art. 5.º La Comisión se reunirá cuando la convoque su presidente, y designará entre vocales técnicos las ponencias sobre los diversos puntos que han de ser objeto de su estudio. Una vez formuladas las ponencias, serán sometidas a la deliberación y acuerdo de la Comisión. Las resoluciones serán adoptadas por mayoría de votos, y los miembros de la Comisión que disientan del criterio que prevalezca, deberán exponer y razonar sus opiniones en votos particulares elevados unas y otros al ministro de Hacienda.

Art. 6.º La Comisión podrá pedir, por conducto del Gobierno, cuantos antecedentes considere precisos a los centros oficiales, embajadas, consulados, Cámaras de Comercio e Industria, Sindicatos, y en general, acudir a cuantos elementos de información y de estudio estime necesarios, y determinará por sí misma el modo de su funcionamiento.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se pondrá a las órdenes de la Comisión el personal de empleados que se concepte preciso.

Art. 8.º La Comisión deberá cumplir su cometido antes del 15 de Octubre del año actual, y cesará en sus funciones el día en que se consideren finalizados sus trabajos; y

Art. 9.º Los vocales técnicos serán retribuidos con la asignación especial de 1.000 pesetas mensuales, y se les abonará, además, el importe de los gastos efectivos de los viajes que necesiten realizar para el cumplimiento de su misión.

Las cantidades correspondientes se pagarán con cargo al crédito consignado en el 2.º epígrafe XV de la sección 9.ª del presupuesto de gastos vigente.»

### VACANTES

Verificador de contadores para agna de la provincia de Salamanca. Los aspirantes presentarán las solicitudes, con los documentos justificativos, en los Gobiernos civiles de las provincias de residencia hasta el 21 del actual.

—Justicia municipal.—Fiscal municipal suplente de Benifayó.

—Pueden presentarse solicitudes en la secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Valencia, con los documentos comprobantes, hasta el 9 de Agosto próximo.

—Médico titular de Pobra de Montornés (Tarragona). Solicitudes al alcalde, hasta el 21 del actual.

—Veterinario Inspector de Arcos de la Frontera (Cádiz). Sueldo anual 1.500 pesetas. Solicitudes al alcalde, hasta el 21 del actual.

### GALICIA

En Ferrol se ha iniciado una nueva campaña contra la venta de la fragata «Numancia», que intenta realizar el ministro de Marina.

El presupuesto de las obras del puente sobre el río de Fallas, en la carretera de Muros a Corcubión, cuya subasta está anunciada para el 6 de Agosto próximo, asciende a pesetas 104.630,37.



Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA
: : Pídase: Farmacias y Droguerías : :
Para pedidos al concesionario en Gaticia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

AGUA DE VILLAZA

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS
Operación de los ejércitos

El Estado Mayor francés dice, que en la región de Ipré transcurrió con calma. Se sostuvieron duelos de artillería en algunos puntos. La Apremont rechazamos un ataque del artillería alemana lanzó varios obuses contra Arrás y Reims.

El Estado Mayor alemán comunica que en la región de Ipré rechazaron sus tropas violentos ataques de los ingleses, causando grandes pérdidas. En Lievin resultaron 10 habitantes muertos y 30 heridos por el fuego de la artillería francesa.

En la toma de Hilzenfintz, (Alsacia), el séptimo batallón francés de Cazadores luchó denodadamente. Una compañía que se vió envuelta por los alemanes, construyó un reducto, defendiéndose heroicamente durante cuatro días.

De Londres dicen que los alemanes buscan indolentemente el punto débil del frente occidental, para romper la línea francesa.

Los ejércitos austroalemanes que marchaban por el Norte de Vasorvia han sido rechazados manteniéndose a la defensiva. El objeto de dichas fuerzas era el ferrocarril de Ivangorod a Lublin y Cholm.

La unión de Lacierva

Hace días que se viene hablando de la unión del exministro Sr. Lacierva y el Gobierno del Sr. Dato. Anoche supimos que ambos políticos celebraron una nueva conferencia en casa del Sr. Lacierva tratando de la aproximación del Sr. Lacierva al Gobierno, llegando a un acuerdo.

Respecto al acto de la proclamación de la república del Sr. Dato, dijo que él no asistió pero que dejó en libertad a sus amigos.

Se afirma también que el Sr. Dato ofreció dos senadurías vitalicias al Sr. La Cierva para sus amigos, rechazándolas éste. Parece que las bases de arreglo son las siguientes: El Gobierno protegerá las nuevas industrias que se creen en El paña.

El conde de Esteban Collantes irá a la presidencia del Tribunal de cuentas y el conde del Sr. La Cierva, a la cartera de Instrucción.

Varias noticias

Monseñor Marchetti, prelado de Su Santidad el Papa ha salido para Berna a gestionar del Gobierno suizo, que se lleve a la práctica la última proposición pontificia concerniente a los prisioneros de guerra.

Por informes recibidos de Atenas circula en Sofía el rumor, asegurando que el Sultán de Turquía, ha fallecido hace días pero ocultan la noticia los jóvenes turcos temiendo que ocurran complicaciones.

ministros y gran número de diputados y senadores.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL

Table with columns: DIA 10, DIA 12. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 100 amortizable, Nuevo amortizable, Acciones (Banco de España, Español del Río de la Plata, etc.), Azucareras, Cambios (Paris, Londres), Bolsa de París, Bolsa de Buenos Aires, El precio del oro, Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más que los anteriores telegramas. La tormenta que descargó por dos veces esta tarde obligó a que se suspendiera en telegramas lo mismo en Santiago como en la Coruña.

Observatorio Meteorológico

Table with columns: DIA 12. Rows include: Altura barométrica, Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas, Agua evaporada, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos, Estado del cielo, El barómetro tiende a.

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA
Se vende una hermosa finca de recreo, en el Puente-Vea, a orillas de la carretera, pertenece al Ayuntamiento de la Estrada. Se compone de casa y huerta con frutales de todas clases, viñedo y labradío. Del precio y condiciones darán razón en Santiago, Azabachería, 21.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés-III-2.º

MARIA CAMBA
Participa a su numerosa clientela que ha instalado su taller y Academia de corte y confección parisién en blanco y color. CALDERERIA, NUM. 20
De nueve a doce y de tres a seis. Precio mensual 5 pesetas

Agencia de negocios

Hórreo, 9

COMPRA

Una casa en la calle de la Virgen de la Cerca de 15 a 20.000 pesetas.

VENDE

La casa número 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen. Las casas números 12 y 14 de la calle de la Angustia. La id. número 111 de la Rúa de San Pedro.

Una casa en la Algalia de Arriba. Una casa en la calle de Matacanes. La casa núm. 7 de la calle de los Brillantes. La número 3 de la Plazuela de San Pedro.

Una casa en la Calle Nueva. Varios lugares acasados, en buena situación, y de producción remuneradora. Una casa señalada con el número 32 en la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad con su huerta unida, que limita con la carretera en construcción que va a Rodiño.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud. La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.

En Villagarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión. La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otro situada en la calle del Medio, que tiene el número 46. La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria, de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

BALNEARIO "ACUÑA"

(CALDAS DE REYES)

GRAN HOTEL DEL ESTABLECIMIENTO

Desde 1.º de Junio se abrió al público este Balneario, en donde se abasteció de ampliar el servicio de INHALACIONES, PULVERIZACIONES y DUCHAS de todas clases con aparatos de lo más perfeccionado e higiénico.

Sus aguas utilísimas para combatir los catarros y afecciones del estómago y de la piel, son muy eficaces para todas las enfermedades propias de la mujer. La Fonda, que correrá desde esta temporada a cargo de una persona competentísima y con precios que se acomodarán a toda clase de fortunas, está también abierta desde dicha fecha del 1.º de Junio, sirviéndose almuerzos, meriendas y comidas a todas horas.

Además del pintoresco panorama que ofrecen las vistas de este incomparable pueblo de Caldas, en el Hotel hay un salón de fiestas, conciertos diarios y reuniones de confianza. Para toda clase de informes dirijanse a su propietario.

Don Elisardo Domínguez

FRANCISCO ALONSO PRIETO

TEJIDOS, FERRETERÍA, PAQUETERIA, MUEBLERIA, LOZA, CAFE Y FONDA

SANJENJO (PONTEVEDRA)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: LA TERRAZA

La Terraza GRAN FONDA Y CAFE SITUADA EN LA BAHIA
En la soberbia terraza, que da nombre al edificio, se sirven FIAMBRES y REFRESCOS.

La Terraza es un admirable atractivo para todos, singularmente para el forastero, que, además del placer de la estancia en tan deliciosa villa, puede admirar el magnífico panorama que desde allí se contempla frente al mar.

Esta casa ofrece vinos finos propios de mesa en comisión a menos de 30 céntimos litro en las bodegas de los cosecheros.

Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3. Teléfono núm. 121.-SANTIAGO
A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

¿ESTA V. ENFERMO?

Use el "Específico Zehenas" correspondiente a su dolencia (que ya conocerá por su médico) y curará rápido y radicalmente.

EXITO ASOMBROSO

Veá aquí unas cuantas de las Especialidades Zehenas acreditadas en todo el mundo por sus maravillosos efectos.

Jarabe balsámico Zehenas.—Cura catarros, tos, bronquitis, asma, tuberculosis, tos ferina, pleuresia.—Frasco, 3 pesetas.

Bálsamo antirreumático y antineurálgico Zehenas.—Cura reumatismo, inflamación gotosa, neuralgias, dolor de riñones, pleuritis, orquitis, erisipela, priritis, etc.—Tabo, 3 pesetas.

Elixir Zehenas (el más poderoso tónico reconstituyente).—Cura neurastenia, anemia, raquitismo, debilidad general, precabe la tuberculosis.—Frasco, 5 pesetas.

Comprimido rápido Zehenas.—Cura instantáneamente dolor de cabeza, jaquecas, cólicos, neuralgias faciales, dolor de muelas y oídos, gripe, etcétera.—Uno, un real; tubo de 10, 2 pesetas.

Estomacal Zehenas (comprimidos).—Cura dispepsia hiperclorhídrica (exceso de ácido), dilatación, ardor de estómago, vómitos, catarro gástrico intestinal, diarreas, dolor de vientre, etc.—Tubo 3 pesetas.

Pomada anti-hemorroidal Zehenas.—Cura radicalmente almorrónas, sanguinolentas o no, internas o externas; grietas, comezón, etc.—Tubo 3 pesetas.

Comprimido purgante Zehenas.—Es el más cómodo, suave y agradable purgante conocido. Expulsa las lombrices y otros parásitos del intestino. Eficacia absoluta. Pastillas para niños y adultos, a 0,25 y 0,50 pesetas.—En casos de estreñimiento habitual, usar las Píldoras Zehenas, puramente vegetales.—Caja, 1 peseta.

Exigid siempre la marca registrada «ZEHENAS», y no aceptéis ningún producto similar que puedan ofrecer, por carecer de éstos.

Desconfiad de esos preparados misteriosos que «dicen» lo curan todo con un solo específico.

Pedid catálogo general (gratuito).

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósito central en España

GRAN FARMACIA MODERNA

Castelar, 18 y 20.—LA CORUÑA

Tarjetas de visita en la Imprenta de este periódico

Almacén de vinos de J. Uzal García

GELMIRIZ, 16

PRECIOS

Table with columns: Rivero tinto superior, Condado, Valdepeñas clarete, Huelva blanco. Prices in céntimos and cuartillo.

PUREZA GARANTIZADA

SANATORIO QUIRURGICO

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES: D. ANGEL BALTAR CORTES, D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital, Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas. Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeras de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirijirse a uno de los Directores.

Agencia de Negocios

A CARGO DE ARTURO PAZ y RAMON PENAS

Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la administración de casas y fincas rústicas, con garantía a satisfacción de sus dueños; de la compra-venta de toda clase de inmuebles, despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos, colocación de capitales, clases pasivas; y en general, de todos los negocios que interesen a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

La 'Emprendedora'

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre La Puebla y Padrón

Desde el 5 de Septiembre, la Empresa dejó establecido un servicio diario de automóviles entre LA PUEBLA y PADRON, cuyas horas de salida son: La Puebla para Padrón, a las seis y media de la mañana (combinando con los trenes que pasan para Santiago, Pontevedra y Vigo).

Y de Padrón para La Puebla, después de la llegada del tren que sale de Santiago a las cinco de la tarde. Esta misma Empresa con objeto de facilitar un cómodo viaje al público de Rianjo, pondrá un esmerado servicio de coches de Rianjo al empalme de Burés, enlazando con los automóviles. Al efecto expedirá billetes directos de Rianjo a Padrón y viceversa.

ADMINISTRACIONES
En La Puebla: Casa de D. Santiago Pérez (El Pará).

En Padrón: Casa de D. Rogelio Figueroa.

Dr. Varela Santos

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»
APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista. Las fórmulas de refracción de este Instituto se garantizan.

Consulta de once a una y de tres a cuatro Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta confección

# ESPECÍFICOS QUE SE RECOMIENDAN ELLOS SOLOS PROBÁNDOLOS UNA SOLA VEZ

**Dentalix López Caro.**

**Elixir Estomacal López Caro.**

**Agua de colonia "La Carmela".**

**Jarabe Dionina y de**

**Vino de Kola fosfatado con Arrenal y Nucleinato sódico.**

## FARMACIA DE LAS ANIMAS

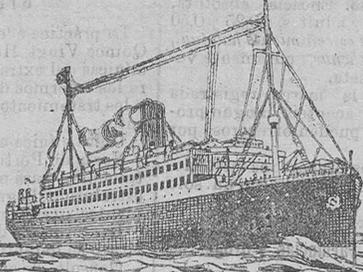
**Bien surtida: Frente a la Capilla General de Animas**

**Tiocol López Caro.**

## CASAS REALES, 10.

**R.M.S.P.** COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

**SALIDAS DE VIGO**

AMAZON	11	Julio	Precios en tercera	256'25	pesetas
ARAGUAYA	1º	Agosto	"	236'25	"
DEMERRARA	10	"	"	236'25	"

NOTA.—El vapor DEMERRARA, en su salida el 10 de Agosto, sólo hace escala en Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Salidas del puerto de Villagarcía**

**Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

DEMERRARA salida de Villagarcía 10 Agosto » 236 25 ptas.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 a 10 años satisfarán MEDIO pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fieltos de consumos, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º de año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

**VAPORES DE REGRESO**

Para INGLATERRA saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Julio	8	ARAGUAYA
Julio	31	DARRO
Agosto	5	AVON

Billete a INGLATERRA, 1.ª clase 7-10-0—2.ª clase 5-12-6.

Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 4.—2.ª clase 2, por cuenta del pasajero que se pagará a tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, señores Rubien Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA, D. Estanislao Durán.

En VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España:

Oficina de la Compañía establecida en Madrid. ARENAL, 19

**Don Estanislao Durán**

**PAPELES YHOMAR**

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacérlas tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

**Todas las molestias de la dentición.**

De venta: F. Gayoso, Arrenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

**Depositaria en Santiago: Principales Farmacias**

**Balneario de Liérganes**

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídase la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

**Hay que convencerse que la funeraria**

**Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

**HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS**

LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Fórmulas del país, de Madrid con cristal, y metálicas especiales para embalsamamiento y traslado.

Atendiendo á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funerario de Carlos Raspeño Calderería 53.

**El robusto automóvil inglés**

**SUNBEAM**

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

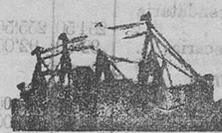
**1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media, batiendo todos los "records" del mundo entero**

sin parar su motor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente las dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia Automóviles "SUNBEAM," Calle de Recoletos, 1.—MADRID.

Esquelas de defunción hasta las cinco de la tarde



**Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

**Línea al Río de la Plata y al Brasil**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 7 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor LEON XIII, saldrá el 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 1 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**

El vapor MONTEVIDEO, saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 11 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El vapor REINA MARIA CRISTINA, saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**Línea de Filipinas**

El vapor ALICANTE, saldrá el día 23 de Enero de Liverpool, el 25 de Coruña y el 3 de Febrero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapora, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Samatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Fernando Póo**

El vapor M. L. VILLAVERDE, saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

**MAGNESIA DE BISHOP**

El Clifrate de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 45 Spelman Street, London.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20º durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de regímen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 3,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Archena (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta, Balneario de Archena.—Murcia (España).

**Tarjetas de visita á precios módicos**

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.